

Preguntas frecuentes sobre el Programa de Vales de Elección de Vivienda

Pregunta 1. ¿Qué es el Programa de Vales de Elección de Vivienda (HCV)?

A.1. El programa HCV es un programa de asistencia para la vivienda de alquiler con fondos federales en existencia desde 1975 que sirve a más de 2 millones de hogares en todo el país y 3.700 hogares en Arlington, Texas. El programa HCV es administrado por agencias de vivienda pública y cualquiera puede aplicar. El programa está diseñado para ayudar a las personas calificadas residen en una vivienda segura, decente, sanitario. A través del programa HCV, los participantes elegibles a pagar aproximadamente un 30% de los ingresos de su hogar en alquiler. La autoridad de vivienda local paga una parte de la renta con los pagos dirigidos al propietario. Para obtener más información sobre el programa HCV, haga clic [aquí](http://www.arlingtontx.gov/housing/rentalassistance_hvc.html)

[Enlace a http://www.arlingtontx.gov/housing/rentalassistance_hvc.html]

P.2. ¿Cuál es el criterio de elegibilidad para la admisión al programa Housing Choice Voucher?

A.2. Para ser elegible para participar en el programa de VHC, los solicitantes deben cumplir con los límites de ingresos establecidos por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de EE.UU. aplicables a la jurisdicción y al número de personas que residirán en la unidad de vivienda asistida VHC. Para el Arlington, TX, mesa de Límites de ingresos, haga clic [aquí](#)

[Enlace a http://www.arlingtontx.gov/housing/pdf/hud_income_limits.pdf].

Para participar en el programa de VHC, los ingresos familiares del solicitante debe ser igual o inferior al 30% de los ingresos medios del área proporcional a la cantidad de personas que residirán en su hogar. Por ejemplo, en 2015 una casa que consta de cuatro (4) personas cumplirían los criterios de elegibilidad de ingresos si el ingreso bruto anual combinado en su hogar es \$ 24.250 o menos. Además de los ingresos familiares, la AHA revisa los antecedentes penales para todos los miembros del hogar de edad de 17 años. Las personas que hayan cometido un delito grave, o que están enumerados como delincuente sexual registrado, o han utilizado, vendidos, distribuidos o metanfetaminas manufacturados no son elegibles para participar en el programa HCV.

P.3. ¿Cuándo puedo solicitar el Programa de Vales de Elección de Vivienda?

A.3. La AHA se reanuda a aceptar solicitudes el 18 de junio de 2015, comenzando a las 9:00 am, y continuará aceptando solicitudes hasta el 24 de junio 2015, a las 11:00 am. Durante este período de inscripción abierta, las solicitudes serán recibidas en línea, las 24 horas del día. La AHA anticipa que recibirá miles de aplicaciones durante este período, lo que proporcionará un suministro suficiente de solicitantes. La AHA suspenderá aceptando solicitudes después del período de inscripción abierta termina hasta el momento en que se determina que es necesario y apropiado para reanudar la aceptación de aplicaciones en el futuro. La AHA anticipa que se reanuda a aceptar solicitudes al año y emitirá un aviso público con antelación de cualquier inscripción abierta. Para aplicar, los solicitantes

pueden ir a www.arlingtonhousing.us. Las instrucciones y un enlace serán proporcionados en la página principal.

P.4. Yo ya estoy en la lista de espera. ¿Tengo que solicitar de nuevo?

A.4. Sí. Todas las aplicaciones activas de la lista de espera serán terminados a partir del 15 de junio de 2015. Las personas interesadas, incluidos los solicitantes anteriores, deberán solicitar durante el 18 junio a 24 junio 2015, el período de inscripción abierta para ser considerado. La Autoridad de Vivienda de Arlington está migrando a un proceso de inscripción abierta más frecuentes donde se producirá la inscripción abierta anual. Se prevé que un proceso anual de inscripción abierta proporcionará un proceso administrativo más eficiente y más eficaz para los solicitantes y el personal.

P.5. El proceso de solicitud requiere que los solicitantes tienen una dirección de correo electrónico. Yo no tengo una dirección de correo electrónico. ¿Cómo puedo conseguir uno?

A.5. Los solicitantes pueden obtener y utilizar una dirección de correo electrónico de cualquier proveedor de Internet. Google, Yahoo, y muchos otros proveedores de Internet están disponibles para su uso. Como ayuda a los solicitantes que necesitan una cuenta de correo electrónico, haga clic aquí

[Enlace a <https://accounts.google.com/SignUp?service=mail>] de Google de correo electrónico. La AHA no respalda a ningún proveedor de Internet.

El software utilizado por la AHA ofrece a los solicitantes el acceso a portal del solicitante de la AHA, a través de Internet, para comprobar el estado de su solicitud VHC o de actualizar la información sobre su aplicación desde la comodidad de su hogar las 24 horas del día, 7 días a la semana . La AHA enviará avisos, cartas de nombramiento de invitación y otra información a los solicitantes por correo electrónico.

P.6. ¿Cómo son los candidatos seleccionados de la lista de espera?

A.6. La AHA es responsable de mantener la lista de espera para su programa de VHC. La AHA adoptó preferencias locales como los criterios para la selección de las solicitudes de su lista de espera; 1) una preferencia de residencia, y 2) una preferencia de trabajo. Las preferencias se usan como criterios para priorizar, ordenar y seleccionar los candidatos de la lista de espera. La AHA define la preferencia 'residencia' que los solicitantes que ya sea en vivo o trabajan en Arlington. La preferencia 'trabajo' se define como las personas que se emplean. La preferencia 'trabajar' también se otorga a las personas con discapacidad ya las personas mayores (62 años o más).

Los procedimientos de selección del AHA se resumen de la siguiente manera; después de 24 de junio 2015, al final del período de inscripción abierta actual, la AHA colocará solicitudes recibidas en la lista de espera de la siguiente manera:

1. Cada solicitud recibida se le asignará una posición en la lista de espera por la asignación de números aleatorios.

2. La AHA se ordenará la lista de espera por las preferencias locales de la siguiente manera:
- a. Los solicitantes que califican tanto para la residencia y la preferencia de trabajo se elevará a la parte superior de la lista de espera.
 - b. Los solicitantes que califican para la preferencia de residencia pero no la preferencia de trabajo se elevarán a la segunda posición en la lista de espera
 - c. Los solicitantes que califican para la preferencia de trabajo pero no la preferencia de residencia se elevarán a la tercera posición en la lista de espera
 - d. Los solicitantes que no califican ya sea para la residencia o la preferencia de trabajo estarán en la cuarta posición en la lista de espera.
3. La AHA seleccionará los candidatos de la lista de espera ya que la financiación esté disponible para ayudar a los hogares adicionales en el programa HCV.

P.7. ¿Puedo solicitar la asistencia de vivienda en Arlington si no viven o trabajan en Arlington?

A.7. El programa HCV es un programa financiado por el gobierno federal y cualquiera puede aplicar. Los solicitantes que viven en Arlington o se emplean en Arlington califican para una preferencia local (ver detalles en el Q & A # 6 arriba). Los solicitantes que no califican para una preferencia local pueden ser elegibles para recibir asistencia; Sin embargo, los solicitantes que cumplan las preferencias locales serán servidos primero. Tenga en cuenta que casi todas las jurisdicciones (ciudad o condado) es servido por una agencia de vivienda pública. Los residentes de esa jurisdicción podrán solicitar a la agencia de vivienda pública que sirve a su jurisdicción durante su período de inscripción abierta. NOTA - los solicitantes seleccionados para la ayuda del VHC que no residen en la jurisdicción en la que se aplican están obligados a residir en la jurisdicción prestar la asistencia por lo menos durante el primer año.

P.8. Es la preferencia de trabajo a disposición de las personas mayores o las personas que tienen una discapacidad?

A.8. Sí. La AHA adoptó una preferencia de trabajo como criterios para la selección de las solicitudes de la lista de espera del programa HCV. Esta preferencia se adoptó sobre la base de la Junta de Comisarios la filosofía de que el recurso de vales de vivienda está disponible para ayudar a aquellos que están dispuestos a ayudarse a sí mismos. La preferencia de trabajo es un criterio que ordena la lista de espera por los solicitantes que están trabajando de solicitantes que no están funcionando. Los solicitantes que cumplan esta preferencia local (es decir, los solicitantes que son empleados) son seleccionados antes de solicitantes que no son empleados. Los solicitantes cuya cabeza de familia o cónyuge es de edad avanzada (62 años o más) o solicitantes cuya cabeza de familia o cónyuge es discapacidad (los solicitantes que califican para y reciben ingresos por incapacidad de la seguridad social) se otorgan las preferencias de trabajo. Se trata de una adaptación razonable a los ancianos y las personas con discapacidad. Los solicitantes que están trabajando, incluyendo los solicitantes que son personas de edad avanzada y los aspirantes con una discapacidad, se clasifican más alto en la lista de espera de VHC que los solicitantes que no están trabajando o no de edad avanzada o no discapacitados. Con el fin de

mantener la lista de espera del VHC, la AHA trata a los solicitantes que sean personas con discapacidad o de edad avanzada lo mismo que los solicitantes que están trabajando. Los solicitantes que están trabajando, o ancianos, discapacitados o se sirven antes de solicitantes que no están funcionando. Si bien la preferencia de trabajo es la segunda preferencia, la primera preferencia se expide a las personas que viven o trabajan en Arlington.

P.9. ¿Cuánto tiempo tengo que esperar antes de recibir asistencia a través del programa Housing Choice Voucher?

A.9. No hay período de espera predeterminado para recibir asistencia de vivienda. Cada agencia de vivienda pública se asigna una cantidad prescrita de alquiler de financiación de la asistencia de vivienda por HUD anualmente. La cantidad de fondos está directamente relacionada con el número máximo de viviendas que pueden ser asistido. La AHA utiliza todos los fondos asignados para los fines previstos anualmente sirven el número máximo de personas que la financiación VHC permitirá. El programa HCV está en gran demanda. Hay un mayor número de personas que solicitan la asistencia de HCV de la AHA tiene recursos para ayudar. Como resultado, las aplicaciones se colocan en la lista de espera hasta el momento en que el financiamiento esté disponible. En Arlington, típicamente entre 25 a 40 participantes VHC salir del programa mensual. La AHA selecciona los solicitantes de la lista de espera del VHC para sustituir a los participantes que salen del programa para mantener las operaciones del programa del VHC en 100%.

P.10. Como resultado de una discapacidad física no tengo acceso a una computadora o Internet. ¿Cómo puedo solicitar la asistencia a través del programa Housing Choice Voucher durante el período de inscripción abierta?

A.10. Como arreglos razonables para las personas con circunstancias similares, es posible que su solicitud maquillaje abogar por usted a través de Internet o puede comunicarse con la AHA por teléfono al 817-276-6722 durante el período de inscripción abierta. Un representante de la AHA le ayudará a presentar una solicitud.

P.11. ¿Cómo puedo comprobar el estado de mi aplicación y actualizar la información en mi solicitud?

A.11. Cuando presentó su solicitud, le publicaron un recibo y que fueron instruidos para imprimir una copia de este recibo para sus archivos. El recibo contiene un número único PIN, información valiosa, y las instrucciones sobre la actualización de su aplicación. Haga que su recepción disponible cuando se inicia sesión en el Internet.

1. En su navegador de Internet use el tipo www.assistancecheck.com
2. Responda a las preguntas que aparecen en la pantalla
3. Siga las instrucciones dadas
4. Ingrese su apellido (tal como aparece en su aplicación), fecha de nacimiento, número de seguro social y el número PIN, como se muestra en el recibo

5. Después de iniciar sesión en AssistanceCheck primera vez, que se convertirá en un usuario registrado en el Portal solicitante. Mientras que en AssistanceCheck puede comprobar el estado de su solicitud y hacer cambios a la información sobre su aplicación, las 24 horas al día, 7 días a la semana. [Recuerde que debe registrar y guardar su AssistantCheck nombre de usuario, contraseña y número de PIN para referencia futura]

P.12. He perdido mi recibo y número de PIN. ¿Cómo puedo obtener mi número PIN?

A.12. Los solicitantes que aplicaron durante el período de inscripción abierta (18 junio-24 junio 2015) pueden obtener una copia de su solicitud y el número PIN de la siguiente manera:

1. Ir a www.waitlistcheck.com/TX433
2. Inicie sesión en la Lista de Espera Registro
3. Introduzca el nombre del solicitante, fecha de nacimiento y número de seguro social
4. Ver e imprimir la solicitud que contendrá un número PIN único
5. Ir a www.assistancecheck.com
6. Inicie sesión en AssistanceCheck para los solicitantes utilizando su número de PIN único
7. Utilice AssistanceCheck para acceder a su solicitud, hacer cambios, y comprobar el estado de su solicitud

P.13. ¿Puedo aplicar después de que finalice el período de inscripción?

A.13. No. La AHA sólo es capaz de aceptar las solicitudes durante el período de inscripción abierta. Antes de aceptar solicitudes para el programa HCV, los AHA mensajes avisos en el periódico Star Telegram, emite un comunicado de prensa, y los puestos de información en su sitio web como un anuncio público de su plan para reanudar aceptar solicitudes. En 2015, la AHA aceptará solicitudes entre 18 de junio 2015, comenzando a las 9:00 am, y termina 24 de junio 2015, a las 11:00 am. La AHA emitirá un aviso público cuando se determina que es necesario y apropiado para reanudar la aceptación de aplicaciones en el futuro. La AHA anticipa que la inscripción abierta se producirá anualmente.

P.14. ¿Cuánto cuesta tener mi nombre añadido a la lista de espera?

A.14. No hay ningún costo para solicitar o recibir asistencia de vivienda de alquiler.